

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pag. 0.10.—Sección local 0.80
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XIII

Miércoles 22 de Diciembre de 1909

Núm. 8.742

NUEVO ACADEMICO FRANCÉS

Raimundo Poincaré

PAIS, Diciembre

El nuevo miembro de la Academia Francesa, monsieur Raimundo Poincaré, es una de las figuras interesantes de la Francia contemporánea.

Por eso su ingreso en la docta asamblea, y el discurso con que lo ha celebrado, han constituido en París un señalado acontecimiento.

Quién es M. Raimundo Poincaré? Los más ligeros dirán: un político que ha sido varias veces ministro; otros, más conscientes, añadirán: un estadista que será jefe de un Gobierno, como ha podido serlo ya; algunos, más aferrados al aspecto práctico de la vida, agregarán: uno de los mejores abogados de Francia; no profundizando más en la esencia de las cosas, afirmarán: un elocuente orador, y un gran escritor un verdadero literato, y no faltarán, entre los que hayar vivido en íntima comunión de ideas con él, quienes se limiten a decir: un *conservador* cultísimo.

Todas esas apreciaciones juntas ofrecen una idea exacta de la peculiarísima personalidad de este ilustre hombre público.

Para dar a conocer su retrato moral e intelectual, inclíname a compararlo con una de las figuras políticas que alcanzaron más relieve en España durante los últimos años del siglo pasado y los cinco primeros del siglo en que vivimos, quedando nombrado con lo dicho el inolvidable hombre público don Francisco Silveira.

Por fuera, en lo físico, no existe entre los dos parecido alguno; pues M. Poincaré es más bien bajo que alto, fornido y rubio.

En sus ojos y en su rostro manifiéstase su inteligencia, como se manifestaba en el rostro y en los ojos de D. Francisco Silveira, pero de distinta manera: lo que era en aquél un mirar burlón y escudriñador, es en éste un mirar atrevido e imponente.

Por dentro las semejanzas son grandes: la rectitud moral, el finísimo ingenio, la cultura extensa y escogida, la frialdad combinada con la intención, la afición a lo exquisito en letras y en arte, y otros muchos pormenores análogos permiten establecer un marcado parangón entre esas dos almas que bien pudieran llamarse hermanas.

Ambas parecen formadas en pleno siglo XVIII, entre las filigranas y sutilezas que caracterizaron a muchos ingenios de la época del enciclopedismo.

Este hombre, que se halla en la plenitud de su vida, está llamado a grandes cosas en la política francesa, en donde ha sido ministro, logrando el respeto de todos varias veces, y en donde, según parece, ha de serlo todo andando los tiempos.

En más de una ocasión —esto ya dice mucho en su honor— se ha negado a aceptar la Presidencia del Consejo de ministros, por no acercarse ese puesto a sus manos en las condiciones de independencia y de conformidad con sus ideas con que él lo desea, para poderlo

poseer sin merma alguna de su prestigio personal.

Su crédito ha aumentado extraordinariamente con esa manera de proceder, y este hombre es, a la hora presente, dentro del partido republicano y de la política dominante en Francia, una garantía para las ideas de orden y de autoridad.

Sus amores, en realidad, no están en la política, siendo, como es, un gran político, ni están siquiera en la abogacía, sin perjuicio de ser uno de los mejores abogados de Francia; halláanse, seguramente, en las exquisitas de la literatura.

Raimundo Poincaré ofrece un caso curiosísimo: el de mostrarse de distinta manera en su aspecto exterior, según las circunstancias diversas en que diariamente le coloca su vida compleja.

Recuerdo la vez primera en que me llevaron a su despacho de abogado deberes profesionales.

Conocía a monsieur Poincaré como hombre y como literato, y tenía noticia de su conversación aménísima, en donde se revelan a todas horas los primeros de su ingenio.

Entré en su casa, y después de pasar por una severa antecámara, por una biblioteca repleta de libros, y por un salón Luis XVI, lleno de plantas y flores, me encontré en un amplio y elegante despacho, desde cuyos balcones se divisaba el agitado movimiento de la hermosa avenida de los Campos Elíseos... y M. Poincaré me pareció otro hombre.

Grave, casi adusto y parco en el uso de la palabra, era el abogado que precisaba las cuestiones, que procuraba ganar tiempo y que hablaba lo estrictamente necesario para decir lo que tenía que decir.

En las Cámaras muéstrase, como político, bajo otros aspectos. Allí no permite que se hable de asuntos profesionales, y si alguien cae en la tentación de ir a buscarle al Senado para referirse a uno de sus asuntos, encuentra la llamada por respuesta.

En la Academia Francesa estará en su centro.

Se presentó el día de su recepción como se presentan aquí todos los que logran ese honor: con el uniforme de académico.

Su discurso, como son aquí todos los trabajos de esta índole, fué un discurso y no un libro.

Sabido es que en España los académicos elec. o escriben, para tal ocasión, obras magníficas, que son monografías, que son libros, que son todo menos un discurso, y que por eso, por su amplitud y su extensión, no pueden leer íntegros.

En Francia no se hace eso: se escriben verdaderos discursos y se leen desde la cruz a la fecha, y producen por tal razón mejor efecto, porque cumplen el fin para que están destinados, dejando las monografías y los libros para otros casos: para los casos en que hay que escribir monografías y libros, y no discursos.

El trabajo de M. Poincaré es una verdadera joya literaria.

Jules Claretie ha dicho que nadie conoce al nuevo académico como él, porque todos conocen al conversante admirable de París, al orador de las Cámaras, al abogado de Palacio de Justicia... y él

conoce algo más que todo eso, puesto que él conoció la conversación íntima de M. Poincaré, llena de amabilidad, en un viaje por Italia, por la Patria del arte.

Monsieur Jules Claretie debe tener razón!

JUAN DE BECON.

Notas de un curioso

Madrid puerto de mar

Es un sueño; a muchos les parecerá una utopía, pero la idea la defiende un ilustrado ingeniero español, D. Felipe Mara. La idea es unir a Madrid con el Océano por medio de los ríos Manzanares y Tajo. Los 500 kilómetros que hay desde Toledo a Lisboa con un desnivel de 450 metros, darían lugar, por medio del establecimiento de varias represas, a la creación de una fuerza de 125 000 caballos, energía que daría una renta de 12 500 000 pesetas a que cubrirían las obras de dicha unión con el Océano.

Esas represas, además de la fuerza creada, darían lugar a que pudieran subir por el nuevo canal, desde el Océano hasta Madrid, barcos de 300 toneladas, pudiendo entonces considerarse la capital de España como puerto de mar.

Para los elegantes

Por fin han terminado las continuas peleas sostenidas por Inglaterra y Francia en cuestión de modas masculinas y femeninas; masculinas sobre todo, amenazando algunas veces con romperse la paz que reina entre ambas naciones.

Afortunadamente ha terminado lo que amenazaba el mejor día con «casus belli». Recientemente se ha celebrado un concilio internacional que ha unificado las proposiciones contrarias.

Veamos nuestros elegantes lo que se ha acordado.

«Supresión del frac de color.
«Uso del frac negro, sobrio, correcto discreto, muy abierto para que pueda apreciarse la hermosura del chaleco.

«Absoluta libertad en lujo del chaleco que puede ostentar botonadura de piedras preciosas.

«Supresión absoluta de las pecheras con pliegues para todo traje de ceremonia.

«Pechera almidonada, rígida y lisa.
«El cuello de la camisola recto y alto, con las puntas dobladas.

«Los cuellos bajos sólo deben usarse en el smoking, pero jamás vistiendo frac.

«La corbata de ceremonia ha de ser de muselina, y el lazo hecho a mano, muy ligero y vaporoso.

«Que a desterrado el sombrero *claque*, pues debe entrarse en los salones con las manos libres.»

Esto es lo acordado por el concilio internacional, y que se ha puesto en práctica en el *high life*.

Y aun cuando sería mucho más útil para el pro-común el que se abaratará el pan y los garbanzos, no por eso he de dejar de dar a conocer lo que suende ser útil a unas cuantas docenas de favorecidos por la fortuna.

Hay mundo para todos.

Una operación en los pulmones

En el hospital francés de Nueva York, se ha realizado una operación que abre un horizonte nuevo a la ciencia quirúrgica.

Haciendo una pequeña obra de carpintería la paciente se dió un martillazo en un dedo y, por efecto del dolor, se tragó dos tachuelas de diez y siete milímetros de largo que tenía en la boca, las cuales siguiendo un camino verdaderamente extraordinario fueron a alojarse una en cada pulmón.

Conducido al hospital francés se sacaron fotografías radiográficas, que demostraron la exacta situación de las tachuelas, en los pulmones, y se vió que para salvar la vida a la paciente era preciso extraerlas. Llamada enseguida el Dr. Johnson del hospital de enfermedades de los ojos y de los oídos

de Pittsburg, se encargó de la operación. El cirujano empleó un bronquioscopio, delicado instrumento provisto de una serie de diminutos espejos, el cual fué introducido por el tubo que constituye el instrumento, como unos forceps muy finos.

Guiado por las fotografías radiográficas que indicaban el sitio exacto de cada tachuela, y con ayuda del bronquioscopio, el operador logró poner los forceps en contacto con uno de los clavitos después de una delicada manipulación, consiguió cogerlo y extraerlo. La extracción de la otra tachuela fué realizada con igual éxito.

La paciente se repuso satisfactoriamente de los efectos del éter y según todas las probabilidades, recobrará la salud por completo.

¡El gordo!

El bello ideal de los españoles es hacerse ricos de repente, pasar de la sombra al sol sin atravesar la penumbra, milagro que se realiza cobrando una de las muertes gordas de Navidad. Todo el que ha nacido en esta Península, ó en ella ha adquirido carta de naturaleza, viene obligado a comprar billetes ó fracciones y a soñar en el gordo.

Así estamos de medrados. Lo que no calculan, quizá ignoren, los felices mortales que por capricho de la suerte acuden a la administración de Loterías, con un talego vacío y se lo llevase lleno de oro ó de billetes del Banco, es que se hacen cargo a la vez de una barbaridad de millones de microbios. Es la ley de las compensaciones.

Los eminentes bacteriólogos Reinsch d'Erlanger y Jnes Scharrochmidt, profesores de la Universidad de Kolaysar, han hecho observaciones muy curiosas sobre lo que se recoge en las monedas y en los billetes de Banco.

Dice Reinsch que tomando con la punta de una aguja una pequeña porción de esa materia grisenta que se forma en las monedas en los ángulos del grabado, y llevándola al porta-objetos del microscopio, se ven infinidad de bacterias, *vibrio y spirillum, bacillus, algas*, un pequeño *chroococcus*, de la familia de los *palmellées*, *pleurococcus*, etc., etc.

Sobre este punto, el Dr. Daniker, teniendo en cuenta que las causas determinantes de casi todas las más temibles enfermedades son los microorganismos, que tan fácilmente se transmiten por la moneda y los billetes, porque, aun sabiendo que proceden de puntos sospechosos, todo el mundo aun los más extremadamente aprensivos y los escrupulosos higienistas, los reciben con júbilo y les dan albergue en los sitios preferentes y los tocan y retocan y no se cuidan luego de desinfectarse, aconseja que periódicamente se hierva la moneda con una solución de alcalina, ó por lo menos con agua sola.

Scharrschmidt afirma que ha visto, con el auxilio del microscopio, en todos los billetes de Banco, aun en los más nuevos, una vegetación criptogámica muy abundante, tanto más cuanto más usado está el papel.

Abundan los *micrococcus, saccharomyces cerevisiae, leptothrix*, almidón, *leptothrix buccalis*, fibras de algodón y lino, *bacillus, bacteria-termo, chroococcus monelarum, pleurococcus*, etc., etc.

La bacteria *termo* (Dajardín) es la causa de la putrefacción, y ella es la que más abunda en los billetes de Banco.

Después de lo dicho procede aborrecer la moneda y el papel idem, porque son medios transmisores de mortíferas enfermedades.

Todavía debe hacerse más; hay que prohibir en absoluto la circulación de la moneda y de los billetes, como recurso para evitar la propagación de epidemias: la salud pública es la suprema ley de los pueblos, y por ella los gobiernos no deben encontrar obstáculos que no venzan.

Convénzase los favorecidos con las suertes gordas en el sorteo de Navidad; de que se exponen, ellos y sus familias, a múltiples y peligrosas enfermedades *contendidas* en las monedas y en los billetes, y para ahuyentar del hogar doméstico tan

graves males lo que la prudencia aconseja es no cobrar los billetes premiados...

—Que qué han de hacer Vds. de ellos? —Pues, mandármelos a mí; yo los cobraré con las debidas precauciones, no por el vil metal sino para comprobar las afirmaciones de los eminentes bacteriólogos Scharrschmidt y Reinsch.

Es decir, por amor a la ciencia.

LUIS GIL SUMBIELA

En honor del Centro Gallego

Con este mismo título publicó el «Diario de Marina» de la Habana las siguientes líneas:

«Los alumnos del plantel de enseñanza «Concepción Arenal» que en su edificio de la calle de Dragones sostiene el «Centro Gallego», han concebido un proyecto, digno de toda loa, por lo mismo que entre los sentimientos que más enaltecen al ser humano el de la gratitud ocupa puesto muy preferente.

Proponense los alumnos y de la ejecución de su proyecto ha sido encargado el escultor gallego señor Pascual, que ahora; precisamente, acaba de obtener una medalla de oro en la Exposición Regional de Santiago, por trabajos de su difícil arte, que en la fachada de la casa-Centro, por Prado se fijó una lápida en bronce, mármol y oro, en homenaje a la Sociedad, por los beneficios que desde su fundación viene prestando a la instrucción popular.

La lápida ostenta en uno de sus remates un sol en cuyos rayos se lee: «Progreso», en otro ángulo una alegoría de la «Eseñanza» y el escudo de Cuba entre los de España y Galicia simbolizando la unión de esos tres pueblos; y en el centro, en letras de oro la inscripción siguiente:

Al «Centro Gallego» de la Habana, por los beneficios prestados a la

Instrucción,

los alumnos del plantel de enseñanza

«Concepción Arenal»

M. C. M. X.

La lápida será descubierta el 15 de Enero próximo, con majestuosa solemnidad, concurrendo al acto delegaciones de la Secretaría de Instrucción pública, centros docentes, Asociaciones regionales de Instrucción, todos los alumnos de las clases diurnas y nocturnas del «Centro» la directiva y Secciones del Instituto, prensa y la banda municipal, que habrá de amenizar el acto.

Habrán con tal motivo, discursos, lectura de poesías y un espléndido *lunch* en obsequio a las autoridades é invitados.»

La responsabilidad electoral

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente importante circular de la Junta central del Censo, acerca de las infracciones que pueden haberse cometido en las últimas elecciones municipales:

«La ley electoral vigente señala en sus artículos 15 y 16 cuales son las funciones especialmente encomendadas a la junta central del Censo, así como a las provinciales y municipales dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones, pero el desenvolvimiento ulterior de sus preceptos concede a las mismas, y sobre todo a la primera, facultades y atribuciones que son consecuencia lógica del propósito en toda la ley revelada, de que sean esas entidades las principalmente encargadas de velar por la verdad y libertad del sufragio, atribuyéndoles al efecto, y especialmente en los artículos 75 y 86, la jurisdicción disciplinaria para corregir cuantas infracciones puedan cometerse por las Juntas de inferior categoría, por los presidentes, adjuntos é interventores de las Mesas electorales, y, en suma, por todos aquellos funcionarios públicos reputados como tales a los efectos de la misma ley, y encomendándoles implícitamente además el deber de dar conocimiento de los delitos electorales a la jurisdicción ordinaria, como única competente para conocer de ellos.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (3)

Las obras hidráulicas

No es veraz en momento alguno interrumpida la relación que establecemos con fuertes vínculos entre el Ministro y los terratenientes. Podrá un Gobierno por altaría política marchar en este punto con rapidez ó lentitud pero siempre existirá un órgano permanente que mantenga en todo su vigor los compromisos contraídos con los agricultores que a las obras llevan su esfuerzo y sus intereses.

Resultado el Gobierno a dar este paso que juzga decisivo para el progreso agrario (ya que no se limita al riego, pues muy pronto habrá de presentar las reformas de repoblación forestal y de los extensísimos secanos), le es indispensable acudir a los cuatro millones de labradores españoles en demanda de cooperación y ayuda.

Tiene el Ministro la firme creencia de que no será estéril su apelación. Duéñense

nuestros agricultores de olvidos y desdenes, en relación con sus intereses, por la parte de los elementos directores. Ahora ofréncese éstos con recursos de notoria cuantía y no inferiores impulsos de trabajo.

El Ministro que suscribe procederá de tal suerte, que desde la augusta sala donde V. M. estampa su firma llegue hasta la más humilde vivienda campesina el eco de esta resolución y confi en que cuantos labran la tierra habrán de acudir con sus entusiasmos no a colaborar en la empresa redentora. Obrar es de paz impulsora del trabajo obra de justicia ya que se atiende en ella a los que en su mayoría, por parte contribuyen a levantar las cargas públicas y de siempre es sabido que juntas la Paz y la Justicia hacen siempre obra de patria.

Señor cuando el Ministro que se honra dirigiéndose a V. M. realiza la propaganda de sus ideales no olvida la prudencia con que un día puede hablarse en los Consejos de la Corona y cuando escribe con destino al diario oficial siempre recuerda lo que sustentara en sus ofertas ante la opinión. Aconsejado su ánimo por el desconsolador y frecuente espectáculo del embarque de emigrantes expuso en diferen-

tes manifestaciones públicas su creencia de que pudiera llegar el día venturoso de proclamar que en España cuantos solicitaron trabajo habrían de hallarlo pues bien ese día está cercano si con decisión se acometen las construcciones hidráulicas posibles y hacendadas dentro de la suma indicada en este decreto y aquellas otras en relación con los ferrocarriles, los puertos, la repoblación forestal y los caminos vecinales que serán objeto de sucesivas disposiciones como preparación y en su momento de los consiguientes proyectos de ley.

Con todos esos medios puestos en actividad, puede empeñarse la batalla que será ruda y difícil, contra las causas de miseria y empobrecimiento que aniquilan el cuerpo social y que a la hora propicia para colonizar, descolonizan la nación.

Reservando, datos, cifras Todo ello es bien conocido; pero conviene recordarlo para no dejarse intimidar por maldosidades financieras. La enfermedad es muy grave; ó el remedio es heroico, ó no será remedio, ni aun paliativo siquiera. La fuerza de dispersión acaba con toda vejadura; bien se advierte el daño recorriendo el Pirineo francés. Todos aquellos pueblos están llenos de jóvenes españoles. En Mauléon se habla más español que francés.

En Oloron pueblo de 9.000 almas, hay 4.000 españoles. El Bazarn está plétórico de compatriotas nuestros, que encuentran allí la vida a mitad de precio y el salario doble que en su patria. Pues ¿y Argelia?

¿No son musulmanas españolas las que hacen producir aquellas tierras? El déficit que existe en Francia entre la cuna y la mortaja cubre con exceso la emigración española. Triste, doloroso caso es éste, de que un pueblo anémico entregue lo mejor de sus globulos rojos al pueblo rico. La primera de las riquezas es el hombre; con ella brindan nuestros inveterados errores al extranjero pero este, con ser mucho, no es nada si fijamos al pensamiento en América. Hasta hace poco la emigración italiana al Rio de la Plata era doble que la española; en los dos últimos años fué mayor la nuestra, por lo que toca al presente (según las estadísticas de la Dirección general de Emigración argentina, que son exactísimas) la ola emigratoria española sobrepasó por modo alarmante, para nosotros, a la italiana. Si esto continúa dejará exangüe a España.

Antaño fuimos de conquistadores hoy llegamos en clase de siervos. El hierro que llevamos ayer en la espada y el coselete para mandar aparece hoy en la harramiera

ta de nuestros emigrante para obedecer. Y no acude como se dice el espíritu aventurero. Ahí está el dato de la Dirección general citada proclamando que de la enorme emigración que ha ido el presente año a la Argentina el 95 por 100 va llamando por sus parientes que les dicen a los que aquí piden es érilmente pan y trabajo que allí lo encuentran el propio día del arribo.

Y así por este contraste entre una vida mejor y la miseria de nuestros pueblos se vienen operando no la poda de unas ramas sino el desgarramiento que descepa integra la familia y aun la aldea. El agente emigratorio más eficaz consiste en la noticia antes lenta y escasa hoy rápida y múltiple que llega desde un país donde se trabaja y se come hasta otro pueblo donde unos ciudadanos no comen porque no trabajan y otros apenas trabajan porque apenas comen. Enseñar esta Geografía es enseñar a emigrar y ahora la Geografía aprende por telégrafo.

Lo más urgente por tanto, es mejorar nuestra tierra. Lo primero es colocarse en condiciones de decir a los que leen esas cartas de América: «Deténeos sin expatriaros encontraréis de momento obras que

Definidos están esos delitos en el título 8.º de la ley, siéndolo además los previstos en el Código penal que afectan propiamente a la materia electoral, y en cuanto a las infracciones y el procedimiento y competencia para corregirlas, también se especifica detalladamente en los capítulos 2.º y 8.º del mismo título así como en varias disposiciones dictadas por esta Junta para aclarar e interpretar rectamente los preceptos legales, figurando entre ellas la circular de 18 de Noviembre próximo pasado, en la cual, y para lograr la completa constitución de las Mesas electorales con la necesaria anticipación, se restablece el verdadero alcance del acuerdo de 8 de Enero del corriente año.

Por estas razones, La Junta central considera deber esencial en todas las del Censo el esclarecer y comprobar las responsabilidades contraídas con motivo de las últimas elecciones municipales por cuantos tenían la obligación de intervenir ó ejercer en ellas sus funciones acordando en sesión del hoy llamar la atención de esa provincia respecto a la jurisdicción disciplinaria que la compete, para que la ejercite en cuanto casos sea necesario y para que advierta V. S. a las Juntas municipales de la provincia que no dejen tampoco conocimientos les esté atribuido, á fin de que no por parte de la Junta ni de las otras quede falta sin sanción penal ni delito de que no tengan conocimiento los tribunales de justicia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1909.—El vicepresidente primero, Alejandro Grouzard,

Nuevo presidente suizo

Las funciones presidenciales no revisten en la república Suiza la importancia que en los Estados Unidos, y ni siquiera con las de Francia pueden equipararse.

Los siete miembros que forman el Consejo federal van presidiendo, sucesivamente, la Confederación, y la duración del cargo es anual. Durante este tiempo tampoco son los verdaderos jefes del Estado, porque el Poder ejecutivo permanece en manos del Consejo federal. De esta suerte, acontece con frecuencia que el pueblo suizo desconoce el nombre de su presidente, circunstancia extraña, aunque muy en armonía con la modestia ingenua de la pacífica república.

M. Comtesse, que acaba de ser nombrado presidente durante el año 1910, es uno de los hombres más populares del gobierno federal. La prensa helvética de todos los matices otorga buen acogimiento al nuevo jefe «in partibus» del Estado, y uno de los órganos más autorizados del país traza de M. Comtesse un retrato semibucólico, en el cual signa, entre otras cosas excelentes, que «si bien la nieve blanqueó los cabellos del presidente novísimo no llegó á enfriar su corazón».

El corazón de M. Comtesse se mantiene por consiguiente, en su cabal integridad juvenil.

El patriarcal Estado suizo figura entre los contadísimos europeos que advierten esa preciosa circunstancia cuando ocurre alguna modificación en sus clases directoras.

GALICIA

En los montes de Vallareda, del ayuntamiento de Palas de Rey, fué asesinado días pasados el vecino de San Martín de Cambraos, en el municipio de Monterroso, Benjamín Núñez Louzao.

El hecho ocurrió durante la noche, resultando pqsunto autor del crimen un vecino del interfecto llamado Antonio Rivas, de 22 años de edad y de oficio albañil.

El día 28 del corriente se procederá por el ayuntamiento de Villalba al arriende de los arbitrios sobre puestos comerciales, durante el año de 1910, bajo el tipo de 1,000 pesetas.

Entre algunos jóvenes lucenses se organiza una cabalgata que ha de recorrer las calles de la capital en las próximas Pascuas.

Asseguras que la Sociedad «Eléctrica del Eco», se decide á suministrar fluido para alumbrado y fuerza motriz en Ribadeo.

Por haberles sonado armas la Guardia civil, el gobernador multó ayer con quince pesetas á Joaquín Ulloa y Marcelino Lamas de Noya, y José Lema Toja y Antonio Diaz de Carballo.

El día de Navidad se inaugurará en Ferrol el «Casino inglés» fundado por la colonia británica.

Los que mueren

En Calanova D.ª Elisa Martínez.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Un caso raro

Las últimas elecciones de concejales continúan siendo muy comentadas por las notas interesantes que ofrece su resultado.

Entre éstas, resalta la conducta de los electores del pueblo de Lésera, de la provincia de Zaragoza.

Había que elegir cuatro concejales, y presentáronse varios candidatos para disputarse los puestos. Mas no contaron para nada con el cuerpo electoral.

Y así, cuando terminó la elección, se vió que únicamente podía considerarse elegido un candidato, y éste por un solo voto.

Un periódico de Aragón ha dicho que algunos vecinos de Lésera creen que el voto depositado que lo fué por el mismo interesado.

Del resultado de la elección ha dado cuenta el «Heraldo» de Lésera en la siguiente comunicación que ha dirigido al gobernador civil de Zaragoza:

«Excmo. Sr.: Vista la comunicación de V. S., núm. 1.751, correspondiente al 14 del que cursa, tengo el honor de manifestar á V. S. que sin embargo de haberse celebrado las elecciones en forma y sin incidente alguno en los dos colegios de que consta este término, no pudieron cubrirse las cuatro renovaciones de concejales por la circunstancia de que cuantos electores concurren, votaron en blanco, en uno de ellos, ó sea en la primera sección, habiendo obtenido un voto en la sección segunda, y los demás votantes también en blanco, el vecino á industrial de esta ciudad D. Elias Alloza González, única causa por la que no fueron cubiertos los cuatro puestos.

Referente al segundo extremo, esta alcaldía, creyendo no ser de su incumbencia la designación de cuando habrá de procederse á nueva elección, no ha tomado medida alguna sobre el asunto; no obstante, tendré una grata satisfacción en el cumplimiento de onantas órdenes se me transmitan en tal sentido.

Dios etc Lésera, 16 Diciembre 1909.—El alcalde ejerciente, Francisco Aznar.»

Cuantos electores concurren á la elección, excepto uno que, por lo que se dice, se votó á sí mismo, votaron en blanco, por no inspirarles, sin duda, confianza para administrar los intereses del Municipio los candidatos que se presentaban.

Se conocían muchos casos abstención, de huelga electoral, pero hasta ahora no se había dado ninguno de acudir los electores á los colegios para votar contra todos los candidatos.

SANTIAGO

La comisión provincial previo concurso nombró ayer médico civil de reemplazos al médico Sr. García Ramos y suplemento de éste á D. Emilio Fraga.

Mañana celebra su fiesta onomástica Su Majestad la Reina Victoria.

Por esta razón vestiran de gala las tropas y ondeará el pabellon nacional en los edificios públicos.

Hermosura de la boca y bell dentadura siempre sostenidas Licor del Polo.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército:

Alguacil del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero de Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas al año, el soldado Gabino Osos Alven, y portero del de Puentececeo, con 456'25, el tambien soldado Leoncio Soria Lical.

¿Sufré usted del estomago? No tiene apetito? ¿Dígole con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, ulcera del estomago, dilatación del estomago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Euxir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Por fin ayer celebró sesión la Diputación provincial.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en la Dirección general de Obras públicas, bajo la autoridad del Ministro de Fomento y á las órdenes del Director general una Subdirección, Jefatura técnica de Aguas y Obras de riego, encargada de la aplicación de la ley general de Aguas y demás leyes y disposiciones relativas á aguas públicas, así como de realizar el estudio, construcción y explotación de las obras de riego, de defensa contra las inundaciones, y en general, de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente á las subvenciones por el mismo. Art. 2.º Los servicios de la Dirección general de Obras públicas enumerados en el artículo anterior dependerán directamen-

En ella se presentó el proyecto de presupuesto para 1910 que ha quedado 24 horas sobre la mesa.

Importan los gastos 1.725.77025 pesetas han de cubrirse con los ingresos por rentas de la Diputación y otros conceptos, importantes 288.035'64 pesetas, y el resto de 1.436.03461 por repartimiento entre los pueblos de la provincia.

La minoría conservadora anunció la presentación de un voto particular contra el proyecto de presupuesto.

Debilidad, y pobreza de sangre, vahidos ae curan usando Hemoglobina Asimilable Stenger. Venta Farmacia.

Mujer desaparecida

Cándida Cotro Dominguez, de 34 años, de edad, hija de Francisco Cotro, que reside en la parroquia de Barrantes Ayuntamiento de Tomiño, provincia de Pontevedra, entró como enferma el día 9 del pasado Noviembre en el Hospital de Santiago y fué dada de alta el 3 del corriente Diciembre por curada, y desde esa fecha que salió de dicho hospital nada se sabe de ella ignorando su paradero.

Sus señas son: estatura regular, delgada pelo castaño oscuro, color moreno; viste traje de aldeana y cubierta de luto, lleva consigo una maleta de cuero con ropas de su uso.

Se ruega á las personas que puedan dar algunos datos del paradero de esta desgraciada mujer, lo hagan á la guardia municipal ó al cuartel de la Guardia civil y particularmente al Notario público de esta ciudad D. José Santaló Inuarde ó á D. Cándido Portela, en el Hotel Vizcaina.

Se suplica á la prensa regional la reproducción de este anuncio.

EMPEZO EL INVIERNO

Furioso temporal

Ya ayer, en la nota que poníamos al pié de nuestro servicio telegráfico, indiciábamos que el temporal de estos últimos días había arreciado de manera inusitada y proseguido, á aquella hora aumentando de modo espantoso.

La última noche, más que tempestuosa, ha sido verdaderamente huracanada y los efectos del huracán en esta ciudad son tristísimos, pues causó verdaderos daños.

El viento impetuosísimo y como pocas veces se recuerda amenazaba con arrastrarlo todo y quien mas quien menos no hay casa en Santiago en donde no llueva, pues el viento arrebató tejas y piedras causando verdaderos destrozos.

En la Exposición en los primeras horas de la noche, el viento arrancó de cuajo los sostenes de la galería de máquinas viniéndose aquella al suelo.

La galería de industrias que por sus dimensiones ofrecía gran blanco el viento se cayó también en un gran tramo durante la noche.

El teatro también fué destruído y los muros que circundaban el recinto de la Exposición también se cayeron con gran estrépito.

Los demás edificios de la Exposición algo han padecido pero mucho menos.

El palacio central es el que menos daños sufrió pues solo se han desprendido de él algunos adornos lo mismo que del de Cuba y del Pabellón de Fomento.

En la Catedral el viento arrancó uno de los altos ventanales de la cúpula central razón por la que se llenó de agua el crucero. La avería fué remediada esta mañana por el personal de reparaciones de la Basílica dirigido por el Sr. Larramendi.

La reparación consistió en cerrar aquel ventanal, provisionalmente, con unas maderas fuertemente sujetas.

En la cúpula de la iglesia de San Francisco se registró otra avería idéntica á la de la Catedral que también fué remediada hoy.

En los barrios el temporal causó enor-

mes destrozos. Infinidad de chimeneas y cobertizos se vinieron á tierra siendo providencial que no hubiese habido desgracias.

En Vista Alegre un corpulento eucalipto fué arrancado de cuajo y cayó sobre un hórreo que estaba lleno de maiz destrozando aquel y sembrando de grano el suelo lo cual representa perder más de la mitad de la cosecha que había recogido el dueño del hórreo.

En el mismo barrio una chimenea cayó sobre una casa vecina, de planta baja, en donde vivía una pobre.

La casa se derrumbó por la parte que alcanzó la chimenea en la caída siendo milagroso que no alcanzase á la mujer que la habitaba. La casa quedó destruída.

En la finca de la Sra. Viuda de Rueda, en Casal d' Hortis, más de diez eucaliptos y pinos fueron arrancados produciendo en su caída enormes ruidos que atemorizaban á los vecinos.

En la fábrica de velas del Sr. Villegas se cayo un muro causando destrozos en la fábrica y sembrando gran pánico en el ánimo de los Sres. Villegas.

En el barrio de Sar se cayó también una casa y, por fortuna, solo alcanzaron las piedras á gallinas y cerdos pues la familia que en ella vivía pudo ponerse en salvo.

El tren correo de anoche no llegó á Santiago hasta las dos y media de la madrugada.

La causa del retraso fué que se cayeron varios pines en la vía y el personal tuvo que venir observando el estado de la vía y deteniendo el tren varias veces para separar los obstáculos pues de otro modo descharriaría el tren.

En Balvis, San Antonio y demás barrios de la ciudad el viento tiró con muchas chimeneas y muros arrancando tambien arboles en gran número.

Por fortuna el temporal furioso que anoche descargó sobre la ciudad no causó como era de temer, desgracias personales.

Se rompieron, eso sí infinidad de cristales, se descañaron muchas ventanas y el tránsito por las calles ofrecía el peligro de que las tejas y las piedras, al caer de los tejados alcanzase á los transeúntes.

Desde las ocho de la noche faltó también la luz eléctrica pues el río Tambre iba desbordado y ofrecía peligro la permanencia en la casa de máquinas de la luz eléctrica.

El río sigue con gran caudal de agua y todavía no se puede asegurar si hoy podrán ó no trabajar las máquinas.

El temporal no se circunscribió á Santiago.

A nosotros llegan noticias de Ordenes en los que nos dicen que allí también causó enormes destrozos.

La línea telegráfica quedó sin sostenes en varios trayectos y así se daba hoy el caso en la estación telegráfica de que no había comunicación más que con Arzúa.

Ni con Noya, ni con Padrón y Villargarcía y Puebla, ni con Vigo y Pontevedra, ni con Ordenes y Coruña con ninguna parte había comunicación.

En la línea de Noya se cayera un poste en Rojos rompiendo los hilos. No se sabe si será esta sola la avería de dicha línea.

En la de Coruña se cayeron postes en Oroso y entre Ordenes y Coruña.

En la de Vigo no se pudiera averiguar aun donde estaba el entorpecimiento.

El personal de reparaciones que de madrugada se dedicó á trabajar en los empalmes de la rotura habida ayer en la Senra se distribuyó luego saliendo cada uno para su línea á reparar las nuevas averías.

Con estos antecedentes fácil es comprender que el servicio telegráfico fué nulo durante todo el día.

Los caminos y las carreteras quedaron completamente descarnadas enseñando la grava y dificultando la comunicación.

Las noticias que se reciben de Padrón son poco satisfactorias.

El río se desbordó cubriendo con sus aguas toda la extensa vega que aparece como un enorme lago.

Todas las calles de la vecina villa también se hallan inundadas ya desde anoche

sin que las aguas hayan iniciado el descenso.

El agua en su corriente lleva maderos y ensoures que se conozo fueron arrebatados por la impetuosidad de aquella sin que sus dueños pudiesen impedirlo.

Aun los riachuelos más insignificantes aparecen convertidos en imponentes rios que amenazan destruir cuanto á su paso encuentran.

El día de hoy amaneció tan terrible como la noche anterior pero á eso de las siete de la mañana cesó el viento y calmó la lluvia sosteniéndose así hasta el mediodía.

A las doce volvió á llover de nuevo; el viento ha vuelto á soplar aunque no con la impetuosidad de la noche última.

Durante toda la mañana el público acudió en número considerable á la Exposición para ver los estragos que en ella habia causado el temporal.

Aquello causaba verdadera tristeza. La galería de máquinas y la de industrias se vinieron á tierra alcanzando y destruyendo á las instalaciones que aún no habian sido levantadas. Las pérdidas que allí ocasionó el huracán son muy grandes.

El palacio central, en su ala sur no tiene ni un solo cristal. Todos sus ventanales de aquel lado cayeron hechos astillas y el viento al remover las pizarras que lo cubren han permitido al agua caer con facilidad.

En la escalinata se cayó un trozo de ba-lausturada y varios de los candelabros que la iluminaban.

En los paseos también se registran muchos desperfectos que costarán mucho tiempo y dinero el remediar.

Ya se vé como empezó ayer el invierno pues fué ayer el día en que oficialmente hizo su entrada.

So recordaba hoy que hace doce años, el última día del año sante anterior, descargó sobre esta ciudad un temporal análogo al de ayer. Entonces se torció la bola del reloj.

Nuestro folletón

En breve comenzaremos á publicar una interesantísima novela que colmará seguramente los deseos de todos nuestros suscriptores.

Titúlase

El sueño de un agente de policía

y constituye una de las páginas más verdídicas y más emocionantes de los anales del crimen.

El sueño de un agente de policía

no es sin embargo una simple novela; policiaca. Es además un palpitante drama pasional, cuyos personajes despiertan la simpatía de los lectores.

El sueño de un agente de policía

está delicadamente escrito y es una verdadera obra literaria, cuya lectura deleita y entretiene.

El sueño de un agente de policía

es una novela profundamente moral sin cuyo requisito no la publicaríamos.

El sueño de un agente de policía

El acreditado colegio francés para señoritas, dirigido por la Srta. P. Juana Alvarez Granello, bajo la protección de Santa Genoveva; situado en la Virgen de la Carca núm. 4 se trasladará desde el 1.º de Enero próximo á la plazuela de la Universidad núm. 7-1.º.

Llamamos la atención del anuncio de la 3.ª plana.

construir, mañana campos que cultivar La nación os necesita os llama y os utiliza.»

Ello no se alcanza sin esfuerzo y sin sacrificio económico pero calculen los más experimentados financieros cuáles superávit podrán obtenerse en nuestra Hacienda el día en que (siguiendo así) los centenares de millones de españoles que hay en América atraigan tres ó cuatro millones de compatriotas. País donde la población huye en proporción tan alarmante es un pueblo sin presente. No hagamos de modo que sea el nuestro un pueblo sin porvenir.

Cuando una legítima ansia de adelanto agrario industrial y económico no aconsejaran esfuerzos como los que se intentan impondríalos el deseo de evitar el grave daño emigratorio. Dejar sin prevenciones por parte de los gobernantes esta diaria sangría del país valdría tanto como hacer la expresa declaración de que se operaba una ausencia más la del concepto de realidad en los espíritus directores.

El gasto reproducible como es el de la obra pública concienzudamente estudiada significa gran progreso para el Tesoro patrio.

Un celoso Ministro de Hacienda debe ser infatigable investigador de la riqueza

para hacerla contribuir. El Ministro que tiene el alto honor de llegar con su pañabra hasta V. M. estima que quien lo sea de Fomento en España debe de ser un investigador de la pobreza para cambiarla en actividad y en potencia económica del país.

Art. 3.º Ejercerá las funciones de Subdirector un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos nombrado mediante acuerdo del Consejo de Ministros, á propuesta del Fomento. Si el Ingeniero nombrado ocupase plaza en el escalafón de su Cuerpo, pasará á la situación de excedente.

Art. 4.º El Subdirector de Aguas y Obras de riego, en los asuntos de su competencia, desempeñará con el Director general de Obras públicas ejerciendo las funciones y atribuciones delegadas que éste determine, asumiendo, además, las conferidas por el Real decreto de 6 de Octubre de 1905 al Jefe del actual Servicio Central Hidráulico.

Art. 5.º La contabilidad especial de los servicios de la Subdirección de Aguas y Obras de riego, sometida á las reglas vigentes para el Negociado de Contabilidad del Ministerio de Fomento, se encomendará á un Negociado especial dependiente de aquélla.

Art. 6.º El Jefe de este Negociado inspeccionará por sí ó por medio de Delegados designados por el Director general de Obras públicas, los servicios administrativos de la Subdirección de Aguas y Obras

de riego, en cuanto se relacionen con la recaudación de fondo y la inversión de créditos.

Art. 7.º Queda el Ministro de Fomento autorizado para establecer la plantilla de distribución de los funcionarios técnicos y administrativos comprendidos en las generales autorizadas por la ley de Presupuestos que hayan de quedar exclusivamente afectos á la Subdirección de Aguas y Obras de riego. Las modificaciones que dicha plantilla de distribución exija se autorizarán por Real decreto.

Art. 8.º La Subdirección de Aguas y Obras de riego se encargará de formular un proyecto de ley, destinado á fomentar los riegos en España y á facilitar á los propietarios el cultivo por su cuenta de las tierras regadas ó preferiblemente la constitución de pequeñas propiedades cuyos productos puedan bastar para atender á la subsistencia de aquéllos y de sus familias.

El proyecto comprenderá la formación de un Fondo nacional de Obras de riego con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Constitución del Fondo con el producto de empréstitos especiales, según lo prevenido en la base segunda, con una anualidad consignada al efecto en el presupuesto del Estado con el importe de rein-

tegras, rentas y derechos que correspondan al mismo en materia de riegos y que no se hallen afectos á fines especiales, y, finalmente, con los auxilios que para obras presten las Empresas, Corporaciones ó particulares y no sean administrados por Juntas análogas á las de Puertos establecidos con sujeción al Real decreto de 27 de Noviembre de 1903.

Segunda. Autorización al Gobierno para contratar empréstitos con destino al Fondo hasta una suma de 100 000 000 de pesetas, amortizables con los recursos de aquél.

Tercera. Inversión de los recursos del Fondo en obras de riego construídas por el Gobierno ó en auxilios y subvenciones á los Sindicatos Agrícolas ó particulares que las eleven á cabo.

Cuarta. Formación de presupuestos generales en que se determinen las obras de riego que hayan de realizarse sucesivamente, y los años y cuantía de las inversiones de créditos correspondiente á cada uno de dichos presupuestos.

Quinta. Aplicación de las mismas leyes y Reglamentos vigentes en los demás ramos de la Hacienda del Estado á la contratación de empréstitos, recaudación de los recursos,

regres, rentas y derechos que correspondan al mismo en materia de riegos y que no se hallen efectos á fines especiales, y, finalmente, con los auxilios que para obras presten las Empresas, Corporaciones ó particulares y no sean administrados por Juntas análogas á las de Puertos establecidos con sujeción al Real decreto de 27 de Noviembre de 1903.

Segunda. Autorización al Gobierno para contratar empréstitos con destino al Fondo hasta una suma de 100 000 000 de pesetas, amortizables con los recursos de aquél.

Tercera. Inversión de los recursos del Fondo en obras de riego construídas por el Gobierno ó en auxilios y subvenciones á los Sindicatos Agrícolas ó particulares que las eleven á cabo.

Cuarta. Formación de presupuestos generales en que se determinen las obras de riego que hayan de realizarse sucesivamente, y los años y cuantía de las inversiones de créditos correspondiente á cada uno de dichos presupuestos.

Quinta. Aplicación de las mismas leyes y Reglamentos vigentes en los demás ramos de la Hacienda del Estado á la contratación de empréstitos, recaudación de los recursos,

EXPOSICION REGIONAL GALLEGA

A los Sres. Expositores premiados

La platería y joyería de la Viuda é hijos de Bacariza, tiene la venta exclusiva de las medallas de oro, plata y cobre, correspondientes á las distintas categorías de premios otorgados; lo que se pone en conocimiento de los expositores que deseen adquirir las.

HUEVERIA REGULADORA

CALDERERIA 4
Precio de huevos para mañana 1'20.

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Demetrio, patrón de Latorre, San Zón, San Flaviano, Nuestra Señora del Destierro y San Anastasio.
Idem del día de mañana.—Santa Victoria virgen y el beato Nicolás Factor y San Servulo.

GACETILLAS

ALMANAQUE

para 1910

DEDICADO A LAS

Asociaciones de las Hijas de María

Publicado con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Este Almanaque forma un elegante tomo de 10 por 17 cm., con artística cubierta á dos tintas, y contiene 136 páginas de buenas lecturas, ilustradas con 69 grabados.

Precio del ejemplar, 2 reales.

De venta en la Administración de este periódico.

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr. Abal Hermo

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1

Gratis á los pobres

Ostras frescas todos los días y otros mariscos. Se reciben encargos y se sirven á domicilio.

Bautizados, número 4.

Catarros.—Pectoral Cardin.—Institutable para toda clase de tos en los niños. Pídanse en droguería de Bermejo y farmacias.

Mi sobrina Purina

ha sido curada de su afección y

recobrado por completo su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

Emulsión Scott

es reconocida como

Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejes persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis lo será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Telegramas

Sigue el temporal

Ni aun los telegramas de nuestro servicio de ayer han llegado á esta redacción cuando nos disponemos á cerrar este número.

El temporal sigue. Volvió á iniciarse con gran fuerza á las cuatro de la tarde y desde dicha hora llueve á torrentes.

Por ahora el viento no tiene la fuerza que alcanzó ayer pero á esta misma hora del día anterior tampoco llegara al grado que despus tuvo.

Hagamos votos por que no tenga esta noche las proporciones de la anterior pues sin tiempo para remediar ninguna avería las pérdidas se acrecentarían en una enorme proporción.

Ya queda dicho que no hemos recibido ni siquiera los telegramas de ayer y es que el temporal no descargó solamente sobre Galicia sino que extendió su acción á Castilla y Coruña no tiene comunicación con Madrid.

Hoy se recibieron por correo telegramas enviados desde la Coruña pero entre estos no han venido los nuestros.

Así pues, como era de temer, no hemos recibido ni podemos comunicar noticia alguna. A estas horas aun no sabemos si nos cayó la lotería.

En las últimas horas de la tarde se dió orden de suspender la circulación por la calle de Bautizados.

Esta orden obedece á amenazar ruina una casa de dicha calle.

A causa del mal estado del puente Sigüeiro se suspende por estos días la circulación de automóviles entre Santiago y Coruña.

El agua del río pasa ya por la carretera.

Las casas próximas del puente es án inundadas.

ANUNCIOS

Se arrienda en la Rúa de San Pedro número 21 el segundo piso de nueva construcción con buenas comodidades. Darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda la casa núm. 3 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño). En la Virgen de la Cerca 15 y 16 darán razón.

SE ALQUILA

Una sala y gabinete con alcoba, decentemente amueblados en primer piso independiente y en sitio céntrico. Con asistencia ó sin ella. Franco 44 darán razón.

ARRIENDO

Desde 1.º de año se arrienda en el barrio de Rueiro (Carmen de Abajo) un buen local propio para fábrica de curtidos ó otra industria. Darán razón en la Fuente de San Miguel núm. 10, 2.º piso.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 251 de la calle de Conjo. Del precio, título y condiciones informarán en la Nota. de D. Jesús Castro, Raíña 3.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 47 de la calle del Hórreo de esta ciudad con su huerta unida, inscripta en el registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 5 de Enero próximo de once á doce de la mañana en la notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5 donde informarán del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa número 55 de la Rúa Nueva. Darán razón, Caretas 11.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 21 de la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad, con su hueta unida, inscripta en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el día 4 de Enero próximo de once á doce de la mañana en la notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, donde informarán del precio y condiciones.

Viticultores

Se vende injertos de uvas del país, de otras regiones y del extranjero, sobre patrón americano, que es el único resistente á la filoxera. Pueden visitar el plantel, que está sito en la carretera de Bouzas, á veinte minutos de esta ciudad.

Del precio y cuantos datos deseen, los informará su dueño, D. Eugenio Parellé, Elduayen, 41, pral., Vigo.

PASANTIA

Se enseñan las asignaturas del bachillerato por un método de gran eficacia y comprensión, que suprime la aridez y rutina usuales. Lecciones á domicilio, pudiendo los padres ó encargados observar los adelantos de alumnos.

Español, francés, latin. Excelentes resultados. SAN FRANCISCO, 2



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL 7, 2.º

Pianos, Organos y Armoniums

NEPTHALI NOMINGUEZ

EX-AFINADOR DE LA REAL CASA

(-o-)

Madrid y Santiago de Compostela

Solo por Octubre y Noviembre de 1909

Compositor de pianos, organos, armoniums, aparatos angelius, apolo y pianola, metro-estilo cajas de música, fonógrafos y gramófonos pianos manubrios y toda clase de instrumentos por muy deteriorados que estén. Reparaciones y afinaciones. Los avisos á la mayor brevedad. Algalia de Arriba, 4.—SANTIAGO
Se venden pianos verticales y á manubrio en buen uso, de ocasión.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Corveas, Formas, Esparavanos, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molelas y Veigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MERÉ de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito.—En todas Farmacias. Agente general: HELLY de TAURIERS, Urbista 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta profesión



Posible será que sea usted astigmático por ser el astigmatismo el defecto visual que en sufre á en mayor número de paciente y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiöth es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO

JAIMÉ PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañan en adelante.

Honorarios módicos.

INTERESANTE

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

- Anteojos y lentes corrientes á 0'25
- Anteojos y lentes medios finos. . . 0'75
- Lentes montados al aire modelo París, cristales extrafinos. . . 2
- Lentes montados al aire, modelo Americano. . . 2'50
- Anteojos y lentes de Roca primera. . . 4'50

En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas. Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas. Cuenta esta Casa con grandes existencias en

Relojería

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca Juvenia.

Aparatos de medicina, Cirujia, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos. MÁQUINAS de coser y bordar, la mejor del mundo de la acreditada marca New-home.

Se dan lecciones de bordado gratis.

JESUS CAMALLO

47, Rúa del Villar 47.— SANTIAGO

ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral. 50.

Talleres Gallegos

MAXIMINO MAGARIÑOS

ECULTOR premiado con MEDALLA DE ORO en las EXPOSICIONES de Madrid, Lugo, y Murcia.

Pídanse catálogos y bocetos de Imágenes Refablos y Pórticos escultóricos en madera y piedra.

Los pedidos de América se sirven franco de portes. Dirección: ESPAÑA GALICIA SANTIAGO, (Talleres y despacho) Puerta de la Peña número 8.

TURRONES

Antonio Cremades

Primera casa de turrones legítimos y pedáculas de Alcoy. Esta casa ya conocida del público, sigue vendiendo los mejores géneros, tales como turrones de todas clases, peladi las, uvas frescas, granadas y melones.

SU DESPACHO 24, Caldereria, 24. (Frente á Parv.)

Enfermedades de los ojos y sus anexos, párpados aparatos lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rúa del Villar número 17 teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas.

COLEGIO FRANCÉS PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR LA

SEÑORITA P. JUANA ALVAREZ GRILLOT

Miembro del Jurado de la Exposición Regional Gallega

BAJO LA PROTECCIÓN DE

«Santa Genoveva, Patrona de París»

SANTIAGO, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD NÚM. 7-1.º

El curso comienza el 1.º de Octubre y termina el 23 de Julio. La enseñanza comprende:

Asignaturas generales

- Doctrina Cristiana.
- Historia Sagrada.
- Religión y Moral.
- Lectura.
- Caligrafía en diferentes caracteres de letra.
- Gramática castellana y Gramática francesa.
- Literatura.
- Aritmética y Geometría.
- Geografía.
- Historia Universal y particular de España.
- Nociones de Física y de Historia Natural.
- Urbanidad y
- Toda clase de labores.

Asignaturas especiales

- Música, Canto, Dibujo, Pintura y Pirograbado.
- En el Colegio se hablará indistintamente español ó francés, según los deseos de las familias.
- Los padres recibirán cada mes una nota que los informe de la conducta y progresos de sus hijas.

EUGENIO FUENTES

Sucesor de Benito Fuentes

Especialidad en camisería y corbatería, géneros de punto, hilo, lana y algodón, pañuelos, tirantes, ligas, cinturones, paraguas, gemelos, cuellos, puños, abas, pellices y alzacuellos.

CASA FUENTES

Fundada en 1846

Expléndido surtido en ropa blanca para señoras y niñas, canastillas para cristianar, juegos de cama, perfumería, principales marcas, últimos modelos en trajes y gabanes para niños. Precios fijos económicos 74, RUA DEL VILLAR, 74

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más, informes, dirigirse á uno de los directores.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más graves las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PASTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA PAZ, Vigo

grandes viveros de árboles frutales forestales y de adorno.

Plantas ornamentales, semillas de flores y horticultura construcción de jardines. Dirigirse á su propietario P. MANDIN.—Vigo

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 23 del corriente en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de LA SEÑORA Doña María Blanco Navarrete (Q. E. G. H.) La familia RUEGA á sus amigos se dignen tenerla presente en sus oraciones. Santiago 22 Diciembre de 1909.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Manuel Otero Gil y Porras falleció en esta ciudad el día 11 de Agosto de 1880 Y DE LA SEÑORA Doña María de los Dolores Cotón y Turnes EN MADRID EL 24 DE DICIEMBRE DE 1888 R. I. P. Su hijo el Ilmo. Sr. D. Ramón Otero y Cotón, Conde de Tunes, hija política Sra. D.ª María del Carmen Calderón y demás familia, suplican á sus amigos los encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que mañana 23 del actual se celebren en los altares laterales de la capilla general de Animas, lo mismo que el Acto fúnebre que á las diez y media tenga lugar en la referida capilla, en dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre á los sufragios que se hagan por las almas de dichos señores.

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ

Turrones a 1'75 pesetas caja de 1 libra peso completo. Por que esta casa vende más barato? Por que compra a la Gran Fábrica de Primitivo Rovira que es la más importante en Jijona, y otros que se titulan Fabricantes no lo son, y no pueden vender ni tan barato, ni tan superior. Gran surtido en Mazapanes, fruta, conservas, vinos y licores para Navidad.

36 PREGUNTOIRO 36.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

DE N. LOPEZ CARO Casas Reales 10, Santiago

Esta farmacia, la mejor instalada de España, ofrece al inteligente público de Santiago ventajosísimas condiciones por la calidad garantizada de sus productos y sus precios económicos. Su perfecta instalación interior responde exactamente a las mayores exigencias higiénicas de la farmacia contemporánea. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, artículos de ortopedia, higiene, Dosimetría, Homeopatía y producción de oxígeno al momento.

Abierta todos los domingos.

TELEFONO 23.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

Casa fundada el año 1854 Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernaraggi» de cuerdas calzae de hierro, construidos expresamente para el clima de Galicia. Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab. Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited R. P HOUSTON & C.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

SALIDAS MENSUALES

El día 8 de Diciembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor HYDASPES

El 22 de Diciembre el vapor HYPATIA

Precios del pasaje de 3.ª clase 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al Agente general.—Ramón N. Soler.—Vigo SECRITORIO: alle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, flet. Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Con signatario de varias Líneas de Vapores, con estimo a la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra dende facilita pasajes a precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca CARRASCO. «Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, a precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

C.ª Hamburguesa Americana (Hamburg-América Line)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices KROMPRINZESIN CECILIE

y KFUERST BISMARCK

ue hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hacen el viaje a la Habana en once días. Precios en primera desde 520 pesetas. Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas. Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5). 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20). En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte. Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero. DIRIGIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1849

Cajas de Mazapan de todos los tamaños, fabricados en esta antigua casa, solo se hacen según el consumo lo requiere, con objeto de que estén frescos y jugosos. Botellas desde una peseta. Llegaron los Bombones y Tabletas Milka chocolate y leche condensada, y Cacao Soluble de la gran fábrica de Suchard de Suiza que fabrica los mejores chocolates del mundo, CASA DE BLANCA

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: MIDY



Inofensivo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL y RÁPIDA (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » » Conde de Bernar. » » Conde de Canilleres. » » D. Joaquín S. de Toca. Itmo. » Barón de Villegayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alonso Pérez Niera.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA Pidase en todas las librerías

FABRICA DE SELLOS DE CAUTCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.—Valencia Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Cauchú y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones. Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas. Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases. Tenazas para precintar, Fechadores, Foidores, Numeradores y Taladradores. Fotograbado, Zincoagrado y Estereotipi. Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

La borrachera no existe ya

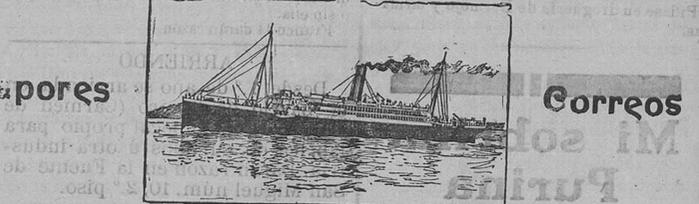
Se manda gratuitamente una muestra de este oza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajenjo, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra. Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescansa, Toral, 11. Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Ríos.

Compañía Trasatlántica

Varores que prestarán servicio en el mes de Noviembre de 1909.

Líneas de Cuba y México El día 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Reina María Cristina». Capitán don José de Oyarbide. El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» Capitán D. Alfredo Garriga. Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López». Capitán D. Pedro Mir. Línea de Filipinas El día 30 de Octubre de Liverpool, el 2 de Noviembre de Coruña y el 13 de Barcelona el vapor «Isa de Panayo». Capitán D. Juan Pérez Socia. Línea de Buenos Aires El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sadrústegui». Capitán D. Juan Bone Línea de Fernando Poo El día 25 de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán D. Miguel Antich. Línea de Canarias El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde». Capitán D. J. Cisas. Línea de Tanger Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Mala Real Inglesa



Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 12 de Diciembre de 1909 el vapor correo ASTURIAS Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 26 de Diciembre de 1909 el vapor correo DANUBE Viajes de regreso Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 9 de Diciembre de 1909 el vapor correo AVON Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 16 de Diciembre de 1909 el vapor correo ARAGON Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 30 de Diciembre de 1909 el vapor correo ARAGUAYA Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS DE MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.ª; Coruña, Sres. RUBINI é HIJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arsenl 16.

“AURORA” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital deembolsado: 3.000.000 Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Horreo núm. 66. Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PASTAUBERGE, 32, Rue Jules-César, París y LAS FARMACIAS BOTICAS

MAZAPANES Y TURRONES